

<b>GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA</b>
---

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Desarrollo de Productos Electrónicos.

Real Decreto 620/1995, de 21 de abril (BOE 09/08/1995) y Real Decreto 193/1996, de 9 de febrero (BOE 11/03/1996).

<b>Asignatura del grado a reconocer</b>	<b>Tipo</b>	<b>ECTS</b>
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Fundamentos de Informática	FB	6
Instrumentación electrónica	OB	6
Optatividad	OP	12
Total créditos reconocidos		30

Técnico Superior en Sistemas de Regulación y Control Automáticos.

Real Decreto 619/1995, de 21 de abril (BOE 08/08/1995) y Real Decreto 191/1996, de 9 de febrero (BOE 06/03/1996)

<b>Asignatura del grado a reconocer</b>	<b>Tipo</b>	<b>ECTS</b>
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Electrotecnia	OB	6
Instrumentación electrónica	OB	6
Automatización industrial	OB	6
Optatividad	OP	6
Total créditos reconocidos		30

Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.

Real Decreto 1127/2010, de 10 de septiembre (BOE 08/10/2010) y Orden de 8 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 28/07/2011).

<b>Asignatura del grado a reconocer</b>	<b>Tipo</b>	<b>ECTS</b>
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Electrotecnia	OB	6
Instrumentación electrónica	OB	6
Automatización industrial	OB	6
Optatividad	OP	6
Total créditos reconocidos		30

Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial.

Real Decreto 1581/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 20/06/2013).

<b>Asignatura del grado a reconocer</b>	<b>Tipo</b>	<b>ECTS</b>
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Electrotecnia	OB	6
Automatización industrial	OB	6
Optatividad	OP	12
Total créditos reconocidos		30

Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.

Real Decreto 1578/2011, de 4 de noviembre (BOE 15/12/2011) y Orden de 22 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (BOA 27/06/2013).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	ECTS
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Instrumentación electrónica	OB	6
Automatización industrial	OB	6
Optatividad	OP	12
Total créditos reconocidos		30

#### GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

Real Decreto 1661/1994, de 22 de julio (BOE 30/09/1994) y Real Decreto 1676/1994, de 22 de julio (BOE 06/10/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	ECTS
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Programación I	FB	6
Bases de datos	OB	6
Ingeniería del software	OB	6
Proyecto software	OB	6
Total créditos reconocidos		30

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo (BOE 12/06/2010) y Orden de 8 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 28/07/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	ECTS
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Programación I	FB	6
Bases de datos	OB	6
Ingeniería del software	OB	6
Proyecto software	OB	6
Total créditos reconocidos		30

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

Real Decreto 450/2010, de 16 de abril (BOE 20/05/2010) y Orden de 25 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 26/05/2011).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	ECTS
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Programación I	OB	6
Bases de datos	OB	6
Ingeniería del software	OB	6
Proyecto software	OB	6
Total créditos reconocidos		30

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos.  
Real Decreto 1660/1994, de 22 de julio (BOE 30/09/1994) y Real Decreto 1675/1994, de 22 de julio (BOE 06/10/1994).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	ECTS
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Programación I	FB	6
Bases de datos	OB	6
Sistemas operativos	OB	6
Administración de sistemas	OB	6
Redes de computadores	OB	6
Total créditos reconocidos		36

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.  
Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre (BOE 18/11/2009) y Orden de 14 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte (BOA 12/08/2010).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	ECTS
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Administración de sistemas	FB	6
Bases de datos	OB	6
Redes de computadores	OB	6
Sistemas operativos	OB	6
Total créditos reconocidos		30

Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.  
Real Decreto 622/1995, de 21 de abril (BOE 11/08/1995) y Real Decreto 194/1996, de 9 de febrero (BOE 06/03/1996).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	ECTS
Fundamentos de administración de empresas	FB	6
Introducción a los computadores	FB	6
Redes de computadores	OB	6
Optatividad adicional	OP	12
Total créditos reconocidos		30

#### GRADO EN INGENIERÍA DE DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO

Para solicitantes procedentes del título de:

Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial.  
Real Decreto 2043/1995, de 22 de diciembre (BOE 20/02/1996) y Real Decreto 1148/1997, de 11 de julio (BOE 05/09/1997).

Asignatura del grado a reconocer	Tipo	ECTS
Tecnología eléctrica y electrónica	OB	6
Oficina técnica	OB	6
Procesos de fabricación	OB	9
Ingeniería de la calidad	OP	5
Optatividad genérica	OP	4
Total créditos reconocidos		30